



Anuncio de licitación

Número de Expediente **TSA0077783**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-06-2024 a las 11:05 horas.



Servicio de vigilancia para la obra de Modernización de la Comunidad de Regantes Las Marismas del Guadalquivir (Sevilla), obra financiada con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 220.000 EUR.

→ **Importe** 266.200 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 220.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 30/09/2024 durante 24 Mes(es)

→ Observaciones: Ver punto 13 del PCAP

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES618 Sevilla Se ejecutará en en T.M. Las Cabezas de San Juan y Los Palacios y Villafranca, dentro del ámbito de la obra.

→ **Clasificación CPV**

→ 79714000 - Servicios de vigilancia.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo. Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LB7mqwcyOnrpxJFXpLZ%2B2A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.tragsa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→

Contacto

→ **Teléfono** +34 913963667

→

→ (28006) Madrid España
→ ES300

→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratacion&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/07/2024 a las 10:00

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratacion&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/07/2024 a las 10:00
→ Observaciones: Esta licitación tiene carácter electrónico. Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), debiendo preparar y presentar el sobre electrónico único que requiera el presente pliego dentro del plazo indicado.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratacion&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 954997090
→ Correo Electrónico contratacion.ut5@tragsa.es

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre electrónico único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 16/07/2024 a las 10:00 horas
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónico. El resultado será comunicado a los proveedores y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lugar

- Sala de Juntas de las oficinas de Tragsa en Sevilla, 1ª Planta

Dirección Postal

- Calle Parsi 5, nº 8
- (41016) Sevilla España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : No se podrá asistir, el acto es privado.

Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Objeto del Contrato: Servicio de vigilancia para la obra de Modernización de la Comunidad de Regantes Las Marismas del Guadalquivir (Sevilla), obra financiada con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

→ Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto simplificado

→ Valor estimado del contrato 220.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 266.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 220.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79714000 - Servicios de vigilancia.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 30/09/2024 durante 24 Mes(es)

→ Observaciones: Ver punto 13 del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Se ejecutará en en T.M. Las Cabezas de San Juan y Los Palacios y Villafranca, dentro del ámbito de la obra.

→ Condiciones Ver punto 11 del PCAP

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El plazo de vigencia del contrato será de 24 meses, a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ **Opciones:** Ver punto 13 del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ **Condiciones especiales de ejecución de Contrato**

→ Consideraciones de tipo social - El adjudicatario deberá garantizar el cumplimiento del Convenio colectivo estatal de empresas de seguridad para el período 2023-2026, o aquel que lo sustituyese durante el período de vigencia del contrato y sus posibles prórrogas. TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva su cumplimiento.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Contratación verde

→ Adaptación al cambio climático

Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** No aplica la revisión de precios en esta licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 24 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Las empresas ofertantes para ser admitidas a licitación deberán declarar mediante declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa licitante que se encuentran dadas de altas en el Registro de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de la Policía, y disponer, como mínimo, de la autorización para realizar la siguiente actividad, con un ámbito territorial de actuación para, al menos, la Comunidad Autónoma de Andalucía: Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).

Clasificación empresarial solicitada

→ **M2-1-Servicios de seguridad, custodia y protección.(inferior a 150.000 euros)** [1]

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- No prohibición para contratar - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- No estar incurrido en incompatibilidades - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Para ser admitidos los licitadores deberán declarar mediante Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique en el año de mayor ejecución de los últimos tres años naturales, ha realizado servicios de similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato (mismo CPV) por el importe igual o superior a SETENTA Y SIETE MIL EUROS (77.000,00 €) impuesto no incluido. El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
Umbral: 77000 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Ver punto 5.3. del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para ser admitidos los licitadores deberán declarar mediante Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del licitador y de presentación de las ofertas, es de importe igual o superior a OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (88.000,00 €). El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos). **Umbral:** 88000 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Ver punto 5.2. del PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Electrónico Único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico único
- **Descripción** Sobre electrónico único, requerimiento de documentación para ser admitido a valoración y oferta económica. Se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MEJORA EN FORMACIÓN
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 24
 - **Expresión de evaluación** : Ver punto 6 del PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 24
- PRECIO
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 49
 - **Expresión de evaluación** : Ver punto 6 del PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 49
- TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE AUSENCIA
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 27
 - **Expresión de evaluación** : Ver punto 6 del PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 27

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales - Secretaría**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avda General Perón nº 38 8ª Planta

→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales - Secretaría**

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avda General Perón nº 38 8ª Planta

→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación NEXTGENERATIONEU

Subcontratación permitida

→ Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego salvo las tareas consideradas críticas (Ver punto 15 del PCAP)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía

Categoría de Clasificación

Nombre Elemento RequiredBusinessProfileCode

Valor M2-2

Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros)

ahora se dice

Categoría de Clasificación

Nombre Elemento RequiredBusinessProfileCode

Valor M2-1

Servicios de seguridad, custodia y protección.(inferior a 150.000 euros)